FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2014 "ADQUISICION DE ABONOS E INSECTICIDAS"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *Nº 32/2014 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"ADQUISICION DE ABONOS E INSECTICIDAS"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de ofertas inicialmente previsto para el día 02 de octubre de 2014, no pudo ser realizado debido a que no se contaba con el número mínimo de ofertas establecidos en la Ley Nº 2051/03, procediéndose a prorrogar el plazo de apertura de ofertas en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09.
El día martes 14 de octubre del año en curso, a las nueve horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando sus ofertas las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
MOLMAN S.A.	**Gs. 6.673.000**

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 83/2014, en la cual se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 16 de octubre del año dos mil catorce, en el local, salón de actos de Centro Financiero Nº 1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Resolución Nº 204/14 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 08 de septiembre de 2014, integrado por los siguientes nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA.

SECRETARIO : CAP INT ELVIO FERNANDO ORTEGA.
MIEMBROS : TTE INT ROSA MARIBEL FIGUEREDO GUILLEN.
: STTE JM EDER HUMBERTO LOPEZ.

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LA OFERTA EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

Nº	DOCUMENTOS/OFERENTES	MOLMAN S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE
4	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta presentada por el oferente, MOLMAN S.A., cumple** con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Contratación Directa. Por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: MOLMAN S.A.

Documentos Formales: No presenta las siguientes documentaciones.

1) Información Financiera del Oferente (Formulario 9).
2) Información del Oferente (Formulario 10).
3) Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
4) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado (2012 y 2013).
5) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
6) Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor.
7) Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
8) Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (la no presentación de dicho certificado no será causal de descalificación).

Presenta las documentaciones solicitadas por lo que es susceptible de ser analizado en la siguiente etapa.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **MOLMAN S.A.**, presenta la única oferta la cual se ajusta al precio del mercado, seleccionándose provisoriamente la misma como el precio más bajo.
Se anexa planilla de Precios.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle la oferta evaluada como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nº	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MOLMAN S.A
1	ADQ. DE ABONOS E INSECTICIDAS	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que:

La oferta presentada por el oferente **MOLMAN S.A.**, establecida como la más baja, cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos en el P.B.C.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	MOLMAN S.A.	
Ratio de liquidez	29.73	Cumple
Ratio Endeudamiento	0.06	Cumple
Ratio de Rentabilidad	110,20	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con el análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	MOLMAN S.A
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que **la oferta cumple** con la Capacidad Técnica Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser propuesta para la adjudicación.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma, **MOLMAN S.A.,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:

a) Adjudicar por el total de la oferta, a la firma **MOLMAN S.A.**

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día viernes 24 de octubre de 2014, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

ELVIO FERNANDO ORTEGA.
CAP INT - Secretario

ROSA M. FIGUEREDO.
TTE INT - Miembro

EDER HUMBERTO LOPEZ.
STTE JM- Miembro

GRAL DIV CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1

JEFATURA

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 32/2014 ADQUISICION DE ABONOS E INSECTICIDA

EMPRESA ADJUDICADA: MOLMAN S.A.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Unidad de Medida	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	10171504-001	Abono Foliar	Nutrigile	Litro	Peru	Frasco	40	60.000	2.400.000
2	10191509-002	Insecticida en aerosol	matiris	Unidad	Paraguay	Frasco	84	11.000	924.000
3	10191509-017	Curabichera	kerkus	Unidad	Paraguay	Frasco	84	12.530	1.052.520
4	10191509-053	Cebo para hormiga	Mirex s	Unidad	Paraguay	Frasco	84	19.200	1.612.800
TOTAL									5.989.320

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE"
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

ADELIA ELENO FECA NUÑEZ
Cap. Ayte. Jefe Dpto. de Contrat. 1 Comanjefe